



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S.Nº

236/86

Expte. 12229/86

Salta, 7 de noviembre de 1986

VISTO:

Las resoluciones N°s. 217 y 218/86 de esta Facultad, mediante las cuales se fija la misión y funciones para un cargo categoría 22 - Director Administrativo Económico, del agrupamiento Administrativo y se convoca a concurso cerrado de Antecedentes y Prueba para la cobertura de dicho cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y demás trámites exigidos por el Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal No Docente de la Universidad, aprobado por Resolución N°527/86 del Honorable Consejo Superior;

Que con fecha 30/10/86 el Tribunal Examinador designado por Resolución 218/86, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, proponiendo a la Sra. Nélide Ferlatti de Castelli en primer lugar del orden de méritos;

Que el mencionado dictamen no mereció objeción ni impugnación alguna;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo XXIII de la Resolución N°527/86 del H.C.S.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen unánime del Tribunal Examinador insertado en las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Promover a la Sra. Nélide del Carmen FERLATTI de CASTELLI, L.C. N° 5.152.390 al cargo categoría 22 - Director Administrativo Económico, del agrupamiento Administrativo de la planta de personal No Docente de esta Facultad, a partir del 7 de noviembre de 1986.

Artículo 3°: Dar de baja a la Sra. de Castelli, en el cargo categoría 20 - Titular de Area Operativa, del agrupamiento Administrativo, de la planta de personal No Docente de esta Facultad, a partir del 7/11/86.

Artículo 4°: Siga a conocimiento del señor Rector y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mdp

MARCELO D. REYRET
SECRETARIO



LILIANA RAMOS de CICOLA
DECANO